

**INFORME DE GERENCIA  
COMPAÑIA ABHANDEL SOCIEDAD ANONIMA  
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

**Señores Accionistas:**

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período comprendido entre el 1 enero al 31 de diciembre del 2015.

**DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:**

1. Todas las obligaciones societarias tales como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los balances de Situación y Estado de Resultados de enero a diciembre del 2015 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas S.R.I. y presentación a la Superintendencia de Compañías (S.C).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía

**ASPECTOS LABORALES**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Relaciones Laborales MRL por intermedio del Código de Trabajo y la Seguridad Social de nuestro País.

**ASPECTOS LEGALES**

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes Tributarias pertinentes y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La Compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.

2. La Compañía al finalizar el año 2015 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

#### **SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES**

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, me permito exponer que La compañía NO ha realizado actividades comerciales durante el ejercicio 2015 y sus operaciones ha sido por gastos fijos por funcionamiento legal de la Empresa.

La compañía se presenta con una PÉRDIDA DE \$ 5.517.20.; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

#### **CONCLUSIONES**

Esperamos que en el ejercicio 2016, la actividad comercial se reactive así lograr el punto de equilibrio y un margen de utilidad en beneficio de los señores Accionistas.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2015, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía

**Atentamente,**



**Dr. Galo Eliseo Abril Ojeda**  
**GERENTE GENERAL**